

## Acta de la reunión del 16/05/2017 del Consejo consultivo municipal de Soto del Real

### Asistentes:

- Manuel Román, Concejal de Participación Ciudadana, Educación y Cultura
- Sebastián Miguel, presidente C. Consultivo y representante del C.S. Deportes
- Gonzalo Leonardo, C.S. Obras
- Ángela Valdés, C.S. Educación
- Francisco Fernández, C.S. Protección y bienestar animal
- Javier Cristóbal, C.S. Seguridad
- José Miguel, C.S. Urbanizaciones
- Sara García, C.S. Juventud
- Gustavo García, C.S. Bienestar social y voluntariado
- Marian Lorenzo, secretaria C. Consultivo y representante del C.S. Sostenibilidad

**El tema a tratar es único: Considerar los comentarios e informes de los servicios técnicos en la toma la decisión final sobre los anteproyectos que pasarán a la III Pregunta ciudadana en calidad de Proyectos.**

Cubierta polideportivo. C.S. Deportes.- **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Ampliación rockódromo. C.S. Deportes.- Se señala que tal como indican los técnicos, debe disponerse del informe que indique si el muro en el que está proyectada la ampliación aguantaría la obra, así como incluir dentro del proyecto la mejora de protección frente a la actividad de tiro con arco para evitar posibles accidentes. **Con esto solucionado, se incluiría** en la III Pregunta Ciudadana

Cloración salina. C.S. Deportes.- **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Mejoras en el polideportivo. C.S. Deportes.- Se considera que debe eliminarse la parte correspondiente a megafonía porque antes sería preciso insonorizar el espacio y el presupuesto se escapa de lo presupuestado. Se descarta también la inclusión de la compra de un equipo portátil de sonido ya que, al ser un equipo necesario para eventos no solo de tipo deportivo, no debe estar incluida en este proyecto, si bien se remarca su necesidad. **Con estas modificaciones, se incluiría** en la III Pregunta Ciudadana.

Nuestro entorno. C.S. Educación.- Se pasa a votar su inclusión. De los 10 consejos existentes, hay 9 representados, siendo el resultado de 7 a favor y 2 abstenciones. **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Lanzadera desarrollo profesional. C.S. Educación.- El conjunto del consejo coincide con el informe técnico, el proyecto es necesario pero el planteamiento no es el adecuado para conseguir la incorporación de nuevo al mercado laboral y el proyecto debe profundizar más. Dada su importancia, el consultivo traslada al concejal de educación la necesidad de que sea abordado por el propio ayuntamiento. **Se descarta** por tanto su inclusión en la III Pregunta Ciudadana.

Parkour Park. Consejo sectorial de juventud.- Se aconseja la inclusión del cartel con las normas dentro de lo presentado sin que modifique el presupuesto. **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Parque de Agua. C.S Obras.- **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Acondicionamiento de paseos en el parque del río. C.S. Obras.- **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Soto abre la puerta al sol. C.S. Sostenibilidad.- **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Soto territorio bicis. C.S. Sostenibilidad.- Se pasa a votar su inclusión. De los 10 consejos existentes, hay 9 representados, siendo el resultado de 6 a favor y 3 abstenciones. **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Soto sin plásticos. C.S. Sostenibilidad.- Se pasa a votar su inclusión. De los 10 consejos existentes, hay 9 representados, siendo el resultado de 6 a favor y 3 abstenciones. **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Alúmbrame-Alumbrat. C.S. Urbanizaciones.- Se señala que la prioridad para el cambio de los báculos no debe estar en si las urbanizaciones están o no recepcionadas, sino en ver en cuáles es más urgente el cambio por el mal estado de la iluminación y la posible peligrosidad. Teniendo en cuenta el informe técnico, Marian señala que deberá corregirse el presupuesto ajustándolo a los precios más actualizados. A este respecto, se señala que no es necesario puesto que estos precios pueden cambiar nuevamente antes de la adjudicación, si saliera votado, y se podrá ajustar en la licitación. Se pasa a votar su inclusión. De los 10 consejos existentes, hay 9 representados, siendo el resultado de 8 a favor y 1 abstención. **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

Realidad Aumentada Biblioteca. Consejo sectorial de cultura.- **Se incluye** en la III Pregunta Ciudadana.

A continuación se señala que cada representante trasladará a su sectorial el resultado de esta reunión para que aquellos que tengan que realizar subsanaciones las realicen y el representante pueda enviar antes del lunes 22 de mayo directamente al concejal de educación el anteproyecto correspondiente. Este anteproyecto cambiará su denominación por la de PROYECTO... y deberá ir precedido del nº que le corresponda en el sorteo que va a realizarse a continuación, se indicará asimismo el sectorial que presenta el proyecto. Además se entregará en la misma fecha, 22 de mayo, un resumen compuesto de 350 palabras con una fotografía si se quiere del proyecto.

A continuación se procede a realizar el sorteo del orden que tendrán los consejos sectoriales en la publicación. Una vez determinado este orden y respetándolo, se procederá a la numeración de los distintos proyectos.

El resultado del sorteo determina el siguiente orden para los consejos sectoriales:

1. CULTURA
2. DEPORTES
3. EDUCACIÓN
4. JUVENTUD
5. SOSTENIBILIDAD
6. URBANIZACIONES
7. OBRAS

En función del orden precedente, se pasan a numerar los proyectos quedando del modo siguiente:

1. Proyecto "Realidad aumentada en la biblioteca"
2. Proyecto "Mejora de la cubierta del polideportivo municipal"
3. Proyecto "Ampliación del rocódromo municipal"
4. Proyecto "Cloración salina en piscinas cubiertas"
5. Proyecto "Mejoras técnicas del polideportivo municipal"
6. Proyecto "Nuestro entorno: el tesoro que los niños deben cuidar"
7. Proyecto "Parkour park"
8. Proyecto "Soto abre la puerta al sol"
9. Proyecto "Soto territorio bicis"
10. Proyecto "Soto sin plástico"
11. Proyecto "Alúmbrame-Alumbrat"
12. Proyecto "Parque de agua infantil"
13. Proyecto "Acondicionamiento de paseos en el parque del río"

En la papeleta se situarán en un bloque los 4 grandes proyectos con la numeración que les ha correspondido, para que cada persona pueda votar solo 1, y el resto irán en otro bloque, también con la numeración correspondiente y se podrán votar un máximo de 3.

**Ruegos y Preguntas.-** Javier Cristóbal pide que conste en acta su petición sobre la situación actual de los proyectos elegidos en la anterior pregunta ciudadana.

Se convoca la próxima reunión para la organización de la III Pregunta ciudadana, el domingo 4 de junio a las 10 de la mañana en la plaza. Ese mismo día entre las 11 y las 14 horas se darán a conocer, en carpas situadas en misma plaza, los proyectos por parte de cada consejo a los vecinos y vecinas del municipio.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 22:30 horas.

Fdo. Presidente  
Sebastián Miguel

Fdo. Secretaria  
Marian Lorenzo